MINEDUCACIÓN

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

R E S O L U C I O N Nro. 0853

08 JUN 2018

Por la cual se acepta una renuncia

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX-

En ejercicio de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2° del Decreto 380 del 12 de febrero de 2007, el Acuerdo No. 0013 del 21 de febrero de 2007 y el Decreto 2247 del 29 de diciembre de 2017 del MEN, y

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° *Aceptar a partir del 12 de junio de 2018 la renuncia presentada por* ***OLGA LUCIA MORA APONTE****, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.098.653.415, al cargo de Profesional Universitario Grado 01 de la Oficina Comercial y de Mercadeo.*

ARTÍCULO 2° *La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 08 JUN 2018

EL PRESIDENTE

VICTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA

Elaboró: Ernesto Valderrama – Técnico Administrativo Grupo de Talento Humano
Revisó: Miriam Cardona Giraldo – Coordinadora Grupo de Talento Humano
Aprobó: Mónica Maria Moreno Bareño Secretaria General del ICETEX